

EL TERREMOTO DE 1644

El «Catálogo sísmico de la actual Provincia de Alicante» publicado en el número 30 de la *Revista del Instituto de Estudios Alicantinos* (mayo-agosto de 1980, págs. 107-134) por F. RODRÍGUEZ DE LA TORRE, menciona, entre otros, dos terremotos ocurridos en los años de 1644 y 1645, respectivamente. Las apoyaturas en que se basa son de tipo literario. Ha recogido los datos que sobre tales fenómenos sísmicos aparecen en obras de autores antiguos y modernos que hablan del tema: VICENTE CARBONELL¹, ANTONIO JOSÉ CAVANILLES², JOSÉ GALBIS³, ALFONSO PASTOR⁴, EDUARD FONTSERÉ⁵ y JOSÉ M. MUNUERA⁶.

Los dos autores más antiguos, CARBONELL y CAVANILLES, aportan los datos, y los demás, basándose en ellos, tratan de clasificarlos en los sistemas modernos al uso sobre la intensidad y extensión de los terremotos.

Ahora podemos añadir una nueva fuente, de tipo documental esta vez, por lo tanto de la mayor veracidad, sobre todo, teniendo en cuenta la forma en que fue redactada y la calidad de las personas que nos la transmiten.

En un humilde libro del Archivo del Reino de Valencia, Sección de Clero, número 1.334, y en su folio 133, recto y vuelto, aparece una nota, que el cronista titula «*Memoria*», en la que relata con toda clase de detalles un gravísimo acontecimiento de carácter sísmico que alteró profundamente la vida apacible de Albaida y su marquesado, Baronía de Planes, valles de Perpunchent y Travadell, Condado de Cocentina y Alcoy.

¹ CARBONELL, V., *Célebre Centuria*. Valencia, 1672. Edición facsímil, Alicante, 1976, página 329.

² CAVANILLES, A. J., *Observaciones sobre la Historia Natural del Reyno de Valencia*. Madrid, 1795-97. Tomo I, pág. 230.

³ GALBIS, J., *Catálogo sistemático de la zona comprendida entre los meridianos 5.º E. y 20 W. de Greenwich*. Madrid, 1940, Tomo II, pág. 233.

⁴ REY PASTOR, A., *Estudio sismotectónico de la región Sureste de España*. Madrid, 1951, página 30.

⁵ FONTSERÉ, E., *Recopilació de dades sísmiques de les terres catalanes entre 1100 i 1906*. Barcelona, 1971, pág. 253.

⁶ MUNUERA, J. M., Datos básicos para un estudio de sismicidad en el área de la Península Ibérica. En: *Memorias del Instituto Geográfico y Catastral*, Tomo 32, 1963, pág. 14.

Tanto conmovió el terremoto al prior del convento dominicano de Santa Ana de Albaida, que a la sazón lo era el P. Miguel Torró, que quiso dejar constancia escrita del evento en forma casi notarial, estampando al final su firma y su rúbrica, junto con la de otro religioso del mismo cenobio, caso único del libro que comentamos.

Dicho volumen lleva el curioso título de «*Lumen Domus*», que según las costumbres de la Orden de Predicadores era obligatorio llevar en todas sus casas, y en la cual el cronista del convento debía consignar los acontecimientos que crea oportunos, en especial los de tipo religioso que afectan directamente a la comunidad: tomas de hábito, profesiones religiosas, nombramientos de superiores, etc., y toda otra clase de noticias más o menos dignas de conservarse su memoria. Como el convento de Santa Ana era muy humilde, aprovechan para cumplir esta costumbre de su Orden los últimos cuadernillos de otro libro: el destinado a llevar la contabilidad de los Censos, Misas y Arrendamientos. En total son solamente diez folios de «Noticias» los que aparecen en dicho libro, que abarcan el espacio cronológico de 122 años —de 1550 a 1672— y donde se consignan: la lista de los frailes que han tomado el hábito en dicho convento, los profesos, el nombramiento de priores y la fecha de lectura pública de los carteles de la Santa Inquisición, otra de las obligaciones de las comunidades dominicanas. Y por fin, lo más interesante y lo que atañe directamente a nuestro asunto: en los folios 132 v.º al 133 v.º se registran dos noticias, la primera sobre el terremoto de 1644, y la segunda sobre el famosísimo de 1748, el de Montesa, cien años después, sobre el cual ya existen otras fuentes, tanto impresas como manuscritas, a diferencia del primero, del cual esta es la primera noticia documental conocida.

Con ella se puede ya fijar la fecha exacta del acontecimiento, y no sólo el año, sino hasta los días y horas concretas y las zonas precisas que fueron afectadas, amén de otros datos más anecdóticos pero sumamente humanos que inevitablemente se dan en estas situaciones de calamidades públicas. Por ello, a pesar de lo escueto de la narración, se nota en gran manera la emoción del momento y los sufrimientos de las víctimas.

Con estos nuevos y precisos datos de la evolución de este «período sísmico», los especialistas podrán completar y corregir algo o mucho las clasificaciones que sobre su intensidad se han formulado; podrán precisar más ajustadamente el lugar del epicentro y, sobre todo, estoy convencido que con su sola lectura y su comparación con la que trae Cavanilles⁷ como acaecido en 1645, se darán cuenta de que se trata de un solo y único terremoto: el de 1644.

El error de Cavanilles es mínimo, ciertamente. Escribe siglo y medio después del acontecimiento. Lo cita de pasada al tratar del de Montesa, el cual sí estaba aún vivo en la mente de todos cuando el conocido naturalista valenciano escribía su obra maestra.

Vicente Carbonell⁸ por el contrario, cita bien la fecha, cosa natural por otra

⁷ CAVANILLES, A. J., *Idem*.

⁸ CARBONELL, V., *Idem*.

parte si pensamos, que al igual que el Prior de Albaida, fue contemporáneo de los acontecimientos y dedicó un capítulo entero de su obra al trágico terremoto de 1620-21, citando al final el más reciente de 1644.

Los autores modernos sitúan el epicentro de este terremoto también en Alcoy, al igual que el de 1620-21. Después de leer estas nuevas noticias habrá que trasladarlo algo más al norte, hacia Muro de Alcoy, pues allí y en el pueblo que hoy está integrado en su término municipal (Cela de Núñez), o cercanos al mismo (Gayanes y Alcocer de Planes), se dieron los mayores desperfectos en los edificios.

Según esta «Memoria» del P. Torró el inicio del terremoto ocurrió el día 15 de junio de 1644 a las once de la noche, repitiéndose otro de mayor intensidad el día 16 a las tres de la madrugada, es decir, cuatro horas más tarde, obligando a levantarse de sus lechos a los habitantes de una amplia zona.

El día 19 por la tarde, que era domingo, se dieron dos movimientos de gran potencia, sobre todo el segundo y que duró un cuarto de hora.


Este «período sísmico» causó daños en Albaida, pero los pueblos más afectados fueron los de Gayanes (el Gajanes del documento); Alcocer de Planes (Alcoceret era su nombre entonces) y Cela de Núñez (Sella del Documento; Setha en Cavanilles y Setla en otros libros) «quedaron asolados». En Muro de Alcoy cayeron algunas casas y la torre y el campanario de su iglesia.

La nota de Cavanilles coincide en citar a Cela de Núñez como muy afectado, donde «solamente quedaron tres casas de cincuenta que tenía». También ambas fuentes concuerdan en señalar que duró varios meses. Según el prior de Albaida el cuatro de septiembre aún se notaron sacudidas sísmicas.

De todo lo dicho se deduce que el terremoto de que hace mérito Cavanilles y el que es mencionado por el prior de Santa Ana en el libro «Lumen Domus» y Vicente Carbonell como acaecido en 1644, son uno y el mismo terremoto.

Ciento cuatro años más tarde, ocurrió otro movimiento sísmico de mayores proporciones y que afectó también a esta zona, si bien el epicentro esta vez estuvo en Montesa. También el que entonces era prior de Santa Ana de Albaida, fray José Grilla, nos dejó memoria escrita del funesto acontecimiento y de sus repercusiones en el convento y en la comarca, justo en el folio contiguo a la anterior «Memoria».

El estado material o de conservación del Libro 1.334 de la Sección de Clero del A. R. V. en el que aparecen estas noticias no es del todo deseable, en especial el de los dos últimos cuadernillos, donde aparecen dichas noticias, ya que han sido afectados por la humedad y los insectos bibliófagos, en concreto por la lepisma o pececillo de plata. Ello ha ocasionado la desaparición de un pequeño trozo del folio, en su parte superior. Con algún esfuerzo he podido reconstruir el texto en su mayoría —lo que va indicado entre corchetes—, habiendo sido imposible lograrlo sólo en un caso, que en la transcripción va en puntos seguidos.



La ocasion de hacerse memoria en la pagina siguiente
 del terremoto del año 1748, me ha parecido oportuno aqui lo
 que ha sucedido este año 1748. y es que el dia 23 de Mayo a las
 6 y las quintas de la mañana hizoron terremoto tres fuertes,
 que a los Religiosos, que estavan en Lima en el choro de aca de
 las paredes les dieron con el movimiento tales empujones, y sacos
 may les hirieron laminas, y los llegaron a abaxarse a baxarse
 casi borrando de miedo pensando verian sobre ellos todo el techo. Y
 la obra me con queda algo chujida de dicho terremoto, aunque na-
 da cayo, ni queda fuera de plomo. Y aunque aqui fue tan fuerte fue
 nada respecto de lo que hizo ai abaxo, que el mismo terremoto de
 arriba una obra tan fuerte como el castillo de Montezuma Matando
 a la feely, y a secular, y aproximando a los de suertes que
 solo quedaron en pie el amariz y un bienz, o un de pedo. Y en valado,
 eligiex, una vez por lugares a suyo Muchos casos. El dia 2 de abril
 inmediato hizo otro tan fuerte a las 9 y pocas de la noche, y se ane-
 lo tanto, y may que el pasado, al que chujio los may las paredes del mo-
 y lo mismo en Ombinista hizo caer parte del hortal de la finidad de Alby.
 y la a cabo de dexibra las partes del castillo de Montezuma, y a la may cosas
 de los sobre dichos lugares. Primer Domingo de Mayo dia 5 que en este
 tuvo dos, uno a las 3 y media de la tarde, y otro a las 9 y 2 y pocas de la no-
 che, que tan fuertes a suya con muchos, y en fin en todo el año 48 duro el
 sentido algunos, pero no tan fuertes, y por muchos dias se linko tambala
 con dnuamonia la Baixa. Los sacos que aqui es el con-to nada sallo a
 Franix fuxa. May los may de los sacular, y de los Religiosos de aca, Duxni
 eran, Muchos más en chora, o chucnistas, como Moñ Moñ, de

Handwritten marginal notes:
 Y lo de la...
 de en el mundo de los...
 de Mexico en el año 1748 que se le dio...

Fig. 2.—Terremoto de 1748.

[6]

APÉNDICE DOCUMENTAL

I

1644, septiembre, 6. Albaida.
Terremoto de 1644.

A.R.V.: Clero, Libro 1.334, fol. 133 r.º y v.º.

Memoria que el año 1644, [15 de] junio, día de San Vito y Mo[desto] a las 11 horas de la noche hizo un [gran] de terremoto, y luego el día siguiente que fué a 16, a las tres de la madrugada, hizo otro mayor, de tal manera que obligó a casi todas las personas del Marquesado y pueblos circunvesinos a levantarse de las camas. Luego, Domingo, a 19 del mismo mes, a las quatro horas de la tarde hizo otro terremoto muy grande. Luego, la misma tarde, hizo otro que duró serca un quarto de hora, tan grande, que entrando el Padre Fray Miguel Torró, Prior de este Convento, y Fray Pedro Sánchez Romo en la iglesia a encomendarse a Dios, les cogió en metad de la iglesia y les pareció que se cabava el muro y venía todo a lo baxo. Levantando la cabeça el Padre fray Sánchez al techo, se le llenó de la tierra que caía de las bóvedas de la iglesia. Duró tanto, que después de haverse salido los dichos Padres a las murteras, vieron temblar el campanario muy grande rato. La cruz que estava sobre el chapitel la levantó de su lugar más de quatro dedos ... y la inclinó todas [las pare]des del convento en Albayda, cayó [la calle?] que llaman de San Christoval y a[lgu]os edificios. Los lugares de Gajanes, Alcoseret y Sella y otros quedaron asolados. En Muro cayeron algunas casas y en particular la torre y campanario de la iglesia maior. Duró temblar la tierra ocho días y huvo día y noche que contaron 33 terremotos. Duró más de dos meses que siempre se oyeron terremotos la gente durmió más de 15 días en chosas fuera de sus casas, y el Padre Fray Tomás y el Padre Prior Fray Miguel Torró, durmieron muchas noches en una chosa junto al Pino, en las murteras. Y assí, por cosa nunca vista, me a parecido a mí, Fr. Miguel Torro, dexarlo en memoria. Lo qual escriví en 6 de setiembre del mismo año, y aún dos días antes se oyeron terremotos.

Fr. Pedro Sánchez Romo

Fr. Miguel Torró,
Prior. (Rúbrica)

II

1749, junio, 30. Albaida.
Terremoto de 1748.

A.R.V.: Clero, Libro 1.334, fol. 132 v.º.

A ocasión de hacerse memoria en la página siguiente del terremoto del año 1.644, me ha parecido apuntar aquí lo que ha sucedido este año 1.748, y es que el día 23 de Março, sábado, a las 6 y tres quartos de la mañana hizo un terremoto tan fuerte que a los religiosos, que estavan en Prima en el choro de arriba, las paredes les dieron con el movimiento tales empujones, que a los más les hizieron levantar, y dos llegaron a abrazarse casi llorando de miedo, pensando venía sobre ellos todo el techo, y la obra

[7]

nueva quedó algo clujida de dicho terremoto, aunque nada cayó ni quedó fuera de plomo. Y aunque aquí fue tan fuerte, fue nada respeto de lo que hixo al abaxo pues el mismo terremoto derribo una obra tan fuerte como el castillo de Montesa, matando a 14 freyles y 5 seculares y aporreando a otros, de suerte que sólo quedaron en pie el amazijo y un lienzo o dos de pared. Y en Vallada, Enguera, Ana y otros lugares arruynó muchas casas. El día 2 de Abril immediato, martes, hizo otro tan fuerte a las nueve poco más de la noche, que asustó tanto y más que el passado, el que crujió algo más las paredes del convento, y lo mismo en Onteniente. Hiso caer del Portal de la Trinidad de Albayda y acabó de derribar las paredes del Castillo de Montesa y algunas casas de los sobredichos lugares. Primer domingo de Mayo, día 5 siguiente, uvo dos, uno a las tres y media de la tarde y otro a las nueve y tres quartos de la noche, que también asustaron mucho, y en fin, casi todo el año 48 duró el sentirse algunos, pero no tan fuertes, y por muchos días se sintió temblar continuamente la tierra. Por lo que aquí en el Convento nadie salió a dormir fuera, mas los más de los seculares y de los religiosos de otros, durmieron muchos meses en chozas o en huertos, como nuestras monjas de Xátiva y las de Santa Clara, y en el campo, como nuestros frayles y otros de la misma. Y las de Santa Clara, después de 6 meses de estar en el huerto de los franciscanos de Xátiva, se fueron al Convento de Jerusalén de Valencia, y aún se mantienen allá oy, a 30 de Junio del año 1.749 que lo escrivo.

El Lector Fray Joseph Grilla, Prior de Santa Ana.